



1560  
DECRETO N°

TEMUCO,

16 AGO. 2017

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha : 09.08.2017 presentada por Ingenieria En Soluciones Ambientales Spa.
- 2.- Los Articulos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

**DECRETO:**

1.- Otórgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	: 2-26366
Actividad Económica	: OFICINA COMERCIAL Y SERVICIOS DE INGENIERIA AMBIENTAL
Código Actividad	: 900.030
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección Comercial	: LOS URBANISTAS N° 1060
Nombre Del Contribuyente	: INGENIERIA EN SOLUCIONES AMBIENTALES SPA
Rut	: 76.453.951-6
Dirección Particular	: LOS URBANISTAS N° 1060
Nombre Rep. Legal	: REUSS NAVARRETE MARCO ANTONIO
Rut Rep. Legal	:
Fecha De Solicitud	: 09.08.2017
Otorgación N°	: 320
Fecha Otorgamiento	: 09.08.2017
Rol Avalúo	: 4021-2

- 2- Solo podrán ejercer la actividad económica, al interior de la construcción autorizada.
- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 4.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
- 5.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

HAA/MRU/xsa  
 • Oficina de Partes  
 • Rentas (Digital)  
 • Inspección Rentas y Patentes (Digital)

1350360